



BOLETÍN PARA LA INDUSTRIA

PAGOS DE PRÉSTAMOS ERRÓNEAMENTE DIRIGIDOS AL BUZÓN DE PAGOS DE ACS

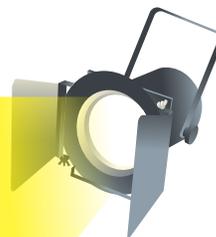
El [31 de julio de 2014](#), el Departamento de Educación (el Departamento) publicó un Anuncio Electrónico (AE) solicitando la cooperación de la comunidad de ayuda económica. El 30 de junio de 2014, terminó el contrato de ACS (Xerox) con el Departamento de Educación y se cerró el buzón de pagos (P.O. Box 530260). Sin embargo, aún hay pagos que se están enviando a ese buzón y por lo tanto se están devolviendo; lo cual puede causar morosidad en la cuenta de un prestatario.

El Departamento está solicitando que la comunidad ayude a dirigir a los prestatarios inmediatamente a la dirección de pagos de la entidad administradora correcta, así como en asegurar de que todos los recursos estén actualizados debidamente para que ya no se le dé la dirección errónea al prestatario.

La información de contacto actual para todas las entidades administradoras de préstamos federales se puede obtener visitando las [Entidades Administradoras de Préstamos para las Instituciones de Educación Superior](#) y las [Entidades Administradoras de Préstamos para Estudiantes del Departamento](#) en las páginas del sitio Web del [Sistema de Información para Profesionales de Ayuda Económica \(IFAP por sus siglas en inglés\)](#).

ENFOQUE EN ENTRENAMIENTO

¿Sabía usted que nosotros ofrecemos eventos de entrenamiento gratis en una variedad de temas? Para aprender más sobre los eventos o para inscribirse, visite el calendario de entrenamiento, en inglés [Training Calendar](#) en el sitio Web de FedLoan Servicing.



- 2 [AVISO DE PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN EN LOS PRÉSTAMOS PLUS DEL DIRECT LOAN PROGRAM](#)
- 2 [INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN EL CAMPUS PARA EL OTOÑO 2014](#)
- 3 [FONDOS SUPLEMENTARIOS CON BASE EN EL RECINTO INSTITUCIONAL PARA EL 2014-2015](#)
- 4 [ACTUALIZACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SOBRE LA LEY DE AMPARO CIVIL PARA MILITARES \(SCRA por sus siglas en inglés\)](#)
- 5 [¡DISPONIBLE AHORA!](#)

AVISO DE PROPUESTA DE REGLAMENTACIÓN EN LOS PRÉSTAMOS PLUS DEL DIRECT LOAN PROGRAM

El [8 de agosto de 2014](#), el Departamento de Educación de EE. UU (el Departamento) publicó un Anuncio Electrónico (AE) relacionado al Aviso de la Propuesta de Reglamentación conocida en inglés como Notice of Proposed Rulemaking (NPRM) en los préstamos PLUS del Direct Loan Program. En esta fecha el Departamento publicó un aviso (NPRM) en el Registro Federal (79 FR 46640), proponiendo reforzar y mejorar la administración del Programa Federal PLUS del Direct Loan Program.

Comentarios sobre los reglamentos propuestos debieron de ver sido presentados electrónicamente a través de www.regulations.gov con un plazo de vencimiento del 8 de septiembre de 2014.

Estos reglamentos propuestos pretenden actualizar los estándares para determinar si un posible prestatario, ya sea un padre o estudiante, tiene un historial de crédito adverso para los propósitos de determinar elegibilidad para un préstamo PLUS del Direct Loan Program. Específicamente, los reglamentos propuestos podrían modificar la definición de "historial de crédito adverso" y requerir asesoramiento

para un padre o estudiante con un historial de crédito adverso que está aprobado para obtener un préstamo PLUS y dicha aprobación es resultado de la determinación del Secretario de que existen circunstancias atenuantes. Los reglamentos vigentes no han sido actualizados desde que se estableció el Direct Loan Program en 1994. Los reglamentos propuestos pretenden emendar las regulaciones vigentes para reflejar los cambios programáticos y económicos que han ocurrido desde 1994.

El Departamento ha indicado que considerará designar los reglamentos finales que resulten de este aviso NPRM para que se implementen lo más pronto posible bajo la sección de la Ley de Educación Superior 484(c)(2) conocida en inglés como HEA.

El resumen de las Disposiciones Principales de esta Acción Regulatoria así como la Información Suplementaria completa se pueden obtener haciendo [clic aquí](#).

INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD EN EL CAMPUS PARA EL OTOÑO 2014

Según la sección 485(f) de la Ley de Educación Superior de 1965 (La Ley Clery o The Clery Act), es un requisito que las instituciones educativas le informen al Departamento de Educación de EE. UU. las estadísticas delictivas y de prevención de incendios de los últimos tres años. Este informe se debe llenar a través de un sistema web mantenido por la Oficina de Educación Superior conocida en inglés como OPE.

El [01 de agosto de 2014](#), el Departamento publicó un Anuncio Electrónico avisándole a la comunidad de que envió cartas a cada Director Oficial (CEO por sus siglas en inglés) de las instituciones educativas informándoles sobre la Encuesta de Protección y Seguridad en el Campus. La carta explica cualquier cambio que pudo haber transcurrido en la encuesta, aclara las fechas en las que se debe recolectar la información, proporciona el nombre del administrador que completó el informe de la encuesta de seguridad en el campus (CSSA, por sus siglas en inglés) el año anterior, y proporciona un nuevo nombre de usuario y contraseña para la culminación de la encuesta para el año actual.

El período para recolectar los datos de este año está programado para efectuarse del 20 de agosto al 15 de octubre de 2014.

La carta también incluye documentación que resume las enmiendas realizadas a la Ley Clery debido a la Reautorización del 2013 a la Ley Contra la Violencia hacia las Mujeres (VAWA, por sus siglas en inglés). El Departamento le recuerda a la comunidad que los [reglamentos propuestos](#) para implementar la Ley VAWA se publicaron en el Registro Federal el 20 de junio de 2014. Por favor note que el plazo para que la comunidad efectúe comentarios en este aviso de propuesta de reglamentación (NPRM por sus siglas en inglés) terminó el 21 de julio de 2014. Por favor revise la [Carta Estimado Colega \(DCL\) GEN -14-13](#), la cual proporcionó orientación en relación a los cambios de la Ley Clery actualizada por la Ley VAWA.

Cualquier pregunta relacionada a esta encuesta, o si necesita más información sobre quién completó la encuesta en la institución el año pasado, comuníquese con el mostrador de ayuda llamando al [800.435.5985](tel:800.435.5985), o por correo electrónico a través de campussafety@westat.com.

FONDOS SUPLEMENTARIOS CON BASE EN EL RECINTO INSTITUCIONAL PARA EL 2014-2015

El [7 de agosto de 2014](#), el Departamento de Educación (el Departamento) publicó un Anuncio Electrónico (AE) en el que hizo hincapié a la distribución de fondos suplementarios con base en el recinto institucional para el año de concesión 2014-2015. Utilizando la información presentada por las instituciones educativas en el Formulario Anual de Reasignación con Base en el Recinto Institucional, el Departamento redistribuye fondos provenientes de los programas de la Beca Federal Complementaria para la Oportunidad Educativa (FSEOG, por sus siglas en inglés) y del Programa Federal de Estudio y Trabajo (FWS por sus siglas en inglés), que no fueron utilizados el año de concesión anterior y los reasigna como fondos suplementarios para el año de concesión actual.

Por favor note que debido a que no hubieron fondos de Préstamos Perkins asignados para el año de concesión 2013-2014, no habrán fondos de Préstamos Perkins disponibles para otorgarse en el año de concesión 2014-2015 a través del proceso de concesión suplementaria.

Según la Ley de Educación Superior de 1965, en su versión modificada, (§213D(d) para la Beca FSEOG y §442(d) para el Programa FWS) y los reglamentos federales bajo §673.4, los fondos suplementarios con base en el recinto institucional se distribuirán de la siguiente manera:

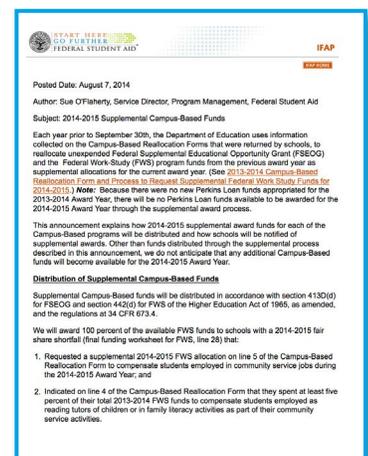
100% de los fondos disponibles del Programa FWS se otorgarán a las instituciones educativas con un déficit en las cuotas equitativas del 2014-2015 que:

- Solicitaron una asignación suplementaria del Programa FWS en el 2014-2015 en la línea 5 del Formulario de Reasignación con Base en el Recinto Institucional para compensar a estudiantes empleados en trabajos de servicio comunitario durante el año de concesión 2014-2015; e
- Indicaron en la línea 4 del Formulario de Reasignación con Base en el Recinto Institucional que ellos gastaron por lo menos un cinco por ciento del total de los fondos del Programa FWS en el 2013-2014 para compensar a estudiantes empleados como tutores de lectura para niños o en actividades para la alfabetización de la familia como parte de las actividades del servicio comunitario.

Cuando el Departamento recibe el Informe de Operaciones Fiscales y Solicitudes para Participar, conocido en inglés como FISAP, el Departamento verificará que la institución educativa gaste por lo menos un cinco por ciento del total de las asignaciones del Programa FWS del 2014-2015 para compensar a estudiantes empleados como tutores de lectura para niños, o en actividades de alfabetización para la familia, como parte de sus actividades de servicio comunitario. Si la institución educativa recibe fondos del Programa FWS suplementarios para los que no tienen derecho, esos fondos deben ser devueltos obligatoriamente.

Si una institución educativa recibe fondos suplementarios con base en el recinto institucional, se le notificará a los administradores de ayuda económica, que fueron identificados en el FISAP presentado o según la actualización más reciente efectuada a través de la página "Contact Info" en el [sitio Web del Sistema eCampus Based System \(eCB\)](#), por medio de un correo electrónico a finales de septiembre del 2014.

Luego las instituciones educativas deberán de ingresar al [sitio Web eCB](#) para acceder el Estado de Cuenta, el cual reflejará la cantidad de la concesión suplementaria para cada programa.



ACTUALIZACIONES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SOBRE LA LEY DE AMPARO CIVIL PARA MILITARES (SCRA POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

El [25 de agosto de 2014](#), el Departamento de Educación de EE. UU. publicó la Carta Estimado Colega (DCL) GEN -14-16 relacionada a la administración de la Ley de Amparo Civil para Militares (Servicemembers Civil Relief Act o SCRA, por sus siglas en inglés) prestatarios del Programa Federal de Préstamos Educativos (Federal Family Education Loan Program, FFELP por sus siglas en inglés). A principios de este año, el Departamento le indicó a las entidades administradoras que empezarán a utilizar la base de datos del Departamento de Defensa de EE. UU. (DOD por sus siglas en inglés) conocida en inglés como Defense Manpower Data Center o DMDC para así monitorear proactivamente la elegibilidad de los prestatarios para la SCRA. La Carta Estimado Colega, le posibilita a las entidades administradoras de préstamos FFEL hacer lo mismo. Por favor observe a continuación un resumen de los cambios que esta directriz puede causar en el proceso actual del administrador. Si tiene alguna pregunta sobre esta guía por favor consulte la Carta Estimado Colega o comuníquese con el Departamento directamente.

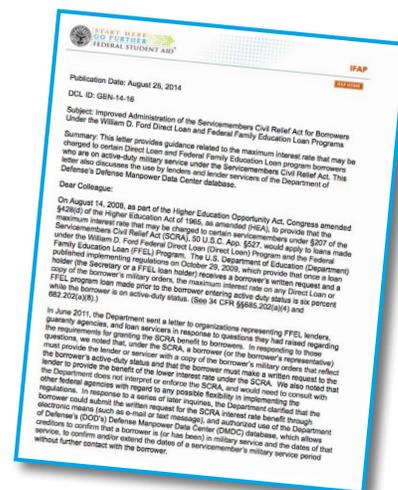
La Carta Estimado Colega autoriza e incita a las entidades administradoras del programa FFEL a utilizar la base de datos DMDC para identificar proactivamente a los prestatarios que califican para beneficios bajo la SCRA. Se les incita a las entidades administradoras de préstamos a comparar regularmente a todos sus prestatarios con la base de datos DMDC. Si la base de datos confirma que un prestatario califica para beneficios bajo a SCRA, se le puede aplicar la tasa de interés reducida a los préstamos que califican utilizando la información proporcionada en la base de datos. En estos casos, no es requisito que la entidad administradora reciba una solicitud por escrito o una copia de las órdenes militares de parte del prestatario para demostrar elegibilidad. Cuando se aplica el beneficio, el prestamista le debe notificar al prestatario que la tasa de interés ha cambiado debido a que está recibiendo beneficios bajo la Ley SCRA.

Como la entidad administradora se basa en la base de datos, y no en información proporcionada por el miembro del servicio militar, no es requisito que el miembro del servicio militar solicite beneficios bajo la SCRA dentro de los 180 días en que se le dio de baja del servicio militar.

La Carta Estimado Colega clarifica que a los Reservistas también se les debe otorgar los beneficios bajo la SCRA usando la información provista en la base de datos. Las entidades administradoras también pueden aceptar las fechas que se reflejan en este sistema, como el período de servicio activo para el que el prestatario es elegible incluyendo el uso de la fecha de notificación en las órdenes para los reservistas que indican la fecha de inicio el período deservicio.

La entidad administradora debe retener la información justificativa que obtuvo de la base de datos en el archivo individual de cada prestatario. Las entidades administrativas que utilizan correctamente la información provista en la base de datos y retienen una copia del informe en el archivo de préstamos del prestatario no serán sujetas a penalidades del programa si en un futuro cualquier información suministrada en la base de datos se considera incorrecta.

El Departamento también clarificó que como los préstamos de consolidación se consideran préstamos nuevos, un miembro del servicio militar sólo puede recibir beneficios bajo la SCRA para un préstamo de consolidación proveyendo que el prestatario solicitó para ese préstamo de consolidación antes de iniciar el servicio activo militar.



¡DISPONIBLE AHORA!

School Eligibility and Operations	
INTRODUCTION	2-1
Changes for 2014-2015	2-1
CHAPTER 1 – INSTITUTIONAL ELIGIBILITY	2-3
Type & Control	2-3
The three types of eligible institutions, institutional control	2-3
Basic Criteria for Eligible Institutions	2-5
Legal Accreditation by a State	2-5
Accreditation by a regional or national accrediting agency	2-5
Accreditation by a state or national accrediting agency	2-7
Accreditation by a state or national accrediting agency	2-7
Alternatives to regular accreditation, Primary accreditation, Dual accreditation	2-8
Admission Standards	2-8
High school diploma, Recipient equivalent of a high school diploma, Home-schooled student & compulsory school attendance, Proprietary programs for students without a high school diploma or equivalent	2-9
"Two Year Rule for Non-Proprietary or Proprietary Schools"	2-10
Factors Leading to Loss of Eligibility	2-10
Continence, Development of a campus including FSA programs	2-11
Criteria to Participate in TRAC's Grant Program	2-11
Applying as an Eligible Nonparticipating School	2-11
Withdrawal from	2-12
The Program Participation Agreement	2-12
Program and scope of the FSA, Expenses or reimbursement of the agreement	2-12
CHAPTER 2 – PROGRAM ELIGIBILITY	2-15
WRITTEN ARRANGEMENTS, & DISTANCE EDUCATION	2-15
Determining Program Eligibility	2-15
Basic Types of Eligible Programs	2-16
Eligible programs at an institution of higher education	2-16
Eligible programs at a proprietary or postsecondary vocational institution	2-18
Programs Leading to Credit or Certificate	2-18
State requirements and program length, Domestic, proprietary institutions & domestic independent vocational institutions, Domestic public and domestic private proprietary institutions of higher education, Foreign proprietary institutions, Foreign public and proprietary institutions	2-19
Additional Eligibility Requirements	2-19
Programs for students with individual disabilities, Educational programs eligible for TRAC Grants, FSI programs, Direct Assessment programs, Single subject programs, Night school programs	2-19

Manual de programas federales de ayuda económica para estudiantes 2014-2015

Ya está disponible el [volumen 2](#) del Manual de programas federales de ayuda económica para estudiantes conocido en inglés como Federal Student Aid (FSA) Handbook. Este volumen le proporciona a las instituciones educativas información específica sobre las obligaciones en la administración de los programas de ayuda económica para estudiantes de título IV: elegibilidad institucional y para el programa, requisitos administrativos, auditorías, retención de documentos, programas de revisión, y proporcionar información al público.

COD Processing Update
September 15, 2014
NEW/UPDATES

- September 2014 COD System Update - Changes to Several Direct Loan (DL) DUEs**
On September 15, 2014, we plan to implement additional COD system functionality that will impact several Direct Loan (DL) DUEs, add a new web site, and add a new system generated message. In a September 8, 2014 Direct Loan (DL) DUE, Federal Student Aid provides operational implementation guidance related to the new DUEs.

To host the additional COD system functionality, we will suspend COD batch processing beginning at 5:00 A.M. ET on Sunday, September 14, 2014. Records submitted after this time will be held and processed after 8:00 P.M. ET on Sunday, September 14, 2014. In addition, the COD team has the Departmental Web Site, and the [TRAC System Help Site](#) will be unavailable between 5:00 A.M. ET and 8:00 P.M. ET on Sunday, September 14, 2014.

Federal Student Aid apologizes for any inconvenience this may cause and appreciates your understanding and patience while it completes this important activity. If you have questions, contact the COD School Features Center.
Internal Revenue Service (IRS) Notice Issued: September 8, 2014 - Impact to Students and Schools

The Federal Student Aid system that interfaces with the Internal Revenue Service (IRS) will be unavailable from 8:00 P.M. ET on Sunday, September 14, 2014 until 6:00 P.M. ET on Sunday, September 15, 2014. During this period, actions can be completed on the Student Loan app and FSA on the Web site. However, if an action requires entry of federal tax information, the tax information will need to be entered manually. This work is in addition to the regular weekly maintenance that occurs each weekend.

Federal Student Aid apologizes for any inconvenience this may cause and appreciates your understanding and patience.

Second Part State Administrative Cost Allowance Payments for 2013-2014 Award Year (SACAP)
Federal Student Aid begins processing the second Part State Administrative Cost Allowance (SACAP) payments for the 2013-2014 Award Year on August 25, 2014. Schools will begin to see these payments deposited directly into their bank accounts over the next few weeks.
For operating information about these SACAP payments, refer to the [August 26, 2014 Electronic Announcement](#) that is posted on the Information for Financial Aid Professionals (IFAP) Web site.

Send us feedback: If you have questions, contact the COD School Features Center at 800-571-7384 or 800-888-8376 for Direct Loans. You may also visit [CODHelp@fsa.ed.gov](#).

Actualizaciones al Sistema General de Formalización y Desembolso (COD por sus siglas en inglés)

La nueva edición sobre las [Actualizaciones al Sistema General de Formalización y Desembolso](#) está disponible en el sitio Web de COD. Este recurso está disponible para las instituciones educativas que utilizan el procesamiento en el Sistema COD y proporciona información sobre: noticias y actualizaciones sobre COD, temas de actualidad y recordatorios.

Creada en 1963 por la Asamblea General de Pensilvania, la Agencia de Pensilvania para Asistencia a la Educación Superior (Pennsylvania Higher Education Agency, PHEAA por sus siglas en inglés) ha evolucionado a una de las organizaciones líder de ayuda estudiantil en la nación. Hoy, PHEAA provee servicios de ayuda financiera a estudiantes a nivel nacional, sirviendo a millones de estudiantes y miles de instituciones educativas por medio de su garantía de préstamos, administración de préstamos, proceso de ayuda financiera, extensión comunitaria, y otros programas de ayuda estudiantil.

Las ganancias de PHEAA se utilizan para mantener su misión de servicio público y para pagar el costo de sus operaciones, incluyendo la administración de la Beca Estatal de Pensilvania y otros programas de ayuda estudiantil financiados por el estado. PHEAA continúa su devota energía, recursos e imaginación para desarrollar formas innovadoras para facilitarle la carga financiera de educación superior a estudiantes, familias, instituciones educativas y contribuyentes de impuestos.

PHEAA conduce sus actividades de administración de préstamos estudiantiles como American Education Services (AES) y FedLoan Servicing.

Estos materiales han sido desarrollados y pagados por la Agencia de Pensilvania para Asistencia a la Educación Superior (PHEAA) con el propósito de información. Aunque se cree que la información contenida en este documento es correcta a la hora de imprimir. PHEAA no garantiza la exactitud. Usted debe verificar la exactitud de esta información independientemente.

LC-INDBS
092614

CONTACTOS

DESARROLLO DE NEGOCIOS Y
OPERACIONES/GARANTIA DE PRÉSTAMO

De lunes a viernes, de 7:30 am a 9:00 pm,
tiempo estándar del este

ESTUDIANTE/PADRE
CONSULTAS DE BECA Y PRÉSTAMO
800.692.7392

Para becas:
granthelp@aesSuccess.org

Para préstamo:
studentloans@aesSuccess.org

CONSULTAS-INSTITUCIÓN
EDUCATIVA/PRESTAMISTA
800.443.0646

loanhelp@aesSuccess.org